Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 27 de Agosto de 2010

VMAAT/DGAF/UOC/N° 191/2010

Señor

Abogado JORGE ZÁRATE LEIVA - Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al cumplimiento del Art. 3° de la Resolución 805/09, en concordancia con la Ley 2051/03 y con el Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley, con el fin de comunicar a esa Dirección Nacional, que el Ministerio de Relaciones Exteriores, suspendió la apertura del día 26 de Agosto de 2010, del llamado a **Contratación Directa N° 18/2010** " Servicio de Traducción ", con **ID N°: 197 308**, debido a los acontecimientos que son de público conocimiento, por lo cual la nueva fecha de apertura es el 3 de Septiembre a las 9:00 hs., para lo que solicitamos su publicación en el Portal de Contrataciones.

Fecha Tope de Recepción de Ofertas: 03/09/10 - 09:00 hs.
Fecha de Apertura de Sobres: 03/09/10 – 09:00 hs.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

SONIA AGUAYO
Jefa Int. de la Dirección de U.O.C.